San José de Cúcuta, 23 de Julio 2024

Doctor
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
Secretario de General.
Alcaldía de San José de Cúcuta

REF: CONCEPTO JURIDICO MINUTA ADICION Y PRORROGA No. 00000001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 00000211 DEL 31-enero-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y **JUAN CARLOS DUARTE PARRA.**

OBJETO: 2024R-282 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y DEMAS ACTUACIONES QUE IMPLICAN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y ACTIVIDADES CONEXAS A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CUCUTA

CONTRATISTA: **JUAN CARLOS DUARTE PARRA**. identificada con la Cédula de ciudadanía número 1.093.141.006.

Efectuado el estudio jurídico a la minuta de la referencia, se observa lo siguiente:

.

1. Que el Supervisor designado **VIVIANA GARCIA MARTINEZ**, solicitó mediante oficio adicionarle tiempo y valor al Contrato No. 00000211 DEL 31-enero-2024
2. El contrato de Prestación de Servicios a adicionar se encuentra vigente en su duración.
3. El valor para adicionar no supera el 50% del valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 000000211 DEL 31-enero-2024.
4. Que la finalidad del adicional en valor y tiempo a suscribir se fundamenta en la necesidad de seguir con la ejecución de las actividades que están en cabeza de **JUAN CARLOS DUARTE PARRA**. Pues están son necesarias en la Secretaría General.
5. Que el adicional en valor y tiempo a suscribir, se ajusta a las disposiciones contenidas en el artículo 2de la Constitución Política de Colombia y artículos 3, 16 y 40 de la ley 80 de 1993, por lo que es viable su suscripción.

EXISTENCIA DE APROPIACION PRESUPUESTAL

Para garantizar el cumplimiento del compromiso derivado de la suscripción del presente contrato adicional se cuenta con la respectiva existencia de apropiación presupuestal según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 00003409 de 17 de Julio de 2024 expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaria de Hacienda Municipal por **SEIS MILLONES DE PESOS (($6,000,000.00) M/CTE** con Fuente de financiación 1.2.1.0.00.1- ICLD – LIBRE ASIGNACIÓN. con Rubro Presupuestal N°2.1.2.02.02.009.01- Servicios Administrativos de Gobierno.

Atentamente,

FRANKLIN SUESCUN RINCON
Abogado Externo– Secretaria de General